|  |
| --- |
| **CONTRATO DE ENSAMBLAJE (ARMADO) (ENTRE PROVEEDORA Y EMSAMBLADORA)** |
| Entre el señor XXXXXXXX (con C.I. Nº…., nacionalidad, estado civil, profesión), en representación de la Empresa…………. ………con domicilio en la casa de las calles…………., en adelante denominado **“el proveedor”,** y por la otra, la Empresa………RUC Nº………, representado por el Sr……………. En su carácter de ……………, domiciliado en …………………………., en adelante **“la ensambladora”,** convienen en celebrar el presente **CONTRATO DE ENSAMBLAJE (Armado) ,** el cual se regirá por las cláusulas y condiciones siguientes:-----------------------------------------------------------------  \* Cuando se trata de Empresas se debe individualizar correctamente al representante de la misma, en qué carácter concurre al acto, cargo, autorización. Si es por Poder, individualizar la Escritura Pública con mención de No. y  fecha de otorgamiento.  **PRIMERA:** El proveedor entregará a la ensambladora las piezas y los elementos complementarios para el armado de  ………….(*especificar cocina, heladeras, ventiladores, motos, vehiculos, etc*.) con marca propia y registrada bajo el nombre de XXXXXXXXX. Todas las piezas y los elementos que se entregan serán verificados por la empresa ensambladora.  Si éstos no se ajustaran a las especificaciones técnicas, serán devueltos, debiendo el proveedor reponerlos.-------------------------------  **SEGUNDA:** La ensambladora se compromete a entregar………..aparatos por mes, en el lugar que el proveedor indique, a partir del mes de………del año en curso. Todos los aparatos ensamblados deberán ajustarse a las siguientes especificaciones técnicas:……………………(hacer aquí el detalle o redactarlo por separado, acordando que el mismo forma parte de este contrato).----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------  **TERCERA:** A la recepción de los aparatos, el proveedor procederá a verificar el funcionamiento y el estado general que presentan, devolviendo aquellos que presenten desperfectos o no se ajusten a las especificaciones técnicas. La ensambladora deberá reponer estos aparatos dentro de los………dias de ser devueltos.---------------------------------------------  **CUARTA:** El precio convenido para el ensamblaje de los aparatos se fija en Gs………..(gs…….) por cada unidad. Al efectuarse la entrega mensual, la ensambladora presentará su respectiva factura, debiendo el proveedor pagarla dentro de los ……..dias siguientes al de la entrega.  **QUINTA:** El precio fijado en la cláusula anterior será actualizada de acuerdo a los indices establecidos por el…………y/o reajustes salariales decretados por el Gobierno.----------------------------------------------------------------------------------------------  **SEXTA:** La falta de entrega de las piezas o elementos complementarios, por parte del proveedor, en las fechas determinadas, asi como el incumplimiento de los pagos, dará derecho a la ensambladora a la rescisión de este contrato y a resarcirse de los daños y perjuicios ocasionados, salvo caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobados y documentados.----------------  **SEPTIMA:** La falta de entrega, por parte de la ensambladora, de la cantidad de aparatos convenidos y en las fechas fijadas, dará derecho al proveedor a rescindir el presente contrato y a reclamar los daños y perjuicios consiguientes, salvo caso fortuito o fuerza mayor que la ensambladora justifique debidamente.----------------------------------------------------------------------  **OCTAVA:** La divulgación por parte de la ensambladora, ya sea directa o indirectamente, de los secretos industriales del proveedor, dará a éste el derecho a rescindir el contrato, a resarcirse de los daños y perjuicios y a iniciar las acciones que correspondan.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------  **NOVENA:** La ensambladora deberá contratar una empresa aseguradora a fin de asegurar  contra todo riesgo, las piezas y los elementos complementarios como asi tambien los aparatos armados que tenga en depósito a su cargo. A falta del cumplimiento de esta cláusula, el ensamblador será responsable de las pérdidas que se ocasionaren y deberá responder por los y perjuicios y el lucro cesante respectivo.--------------------------------------------------------------------------------------------------  **DECIMA:** Para todos los efectos extra judiciales y judiciales, emergentes del presente contrato, el proveedor y la ensambladora constituyen domicilio en los lugares señalados en este contrato, donde serán eficaces  todas las notificaciones que se realicen. Las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los tribunales de la capital,  con exclusión de cualquier otro fuero o jurisdicción que correspondiere.---------------------------------------------------------------------------------------  EN PRUEBA DE CONFORMIDAD Y ACEPTACION, firman las partes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de ……………………., República del Paraguay, a los……….dias del mes de …………………..del año 2008.------------   |  |  | | --- | --- | | **PROVEEDOR** | **EMSAMBLADOR** | |